Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DATOS BÁSICOS

Institución de Educación Superior	Institución de Educación Superior Centro de Estudios Superiores Isla del Carmen
Código asignado a la institución:	CES.ICARMEN

Revisión general del reporte		
Se incluye documento:	Sí / No se recibió	Descripción general del contenido del reporte (máximo 300 palabras en total)
Reporte de autoevaluación	Sí	El Reporte de Autoevaluación Institucional del Centro de Estudios Superiores Isla del Carmen presenta un ejercicio de reflexión orientado a analizar el funcionamiento institucional a partir de los cinco ámbitos establecidos por el Marco General del SEAES: formación profesional de los estudiantes, profesionalización de la docencia, programas educativos, investigación y posgrado, y gestión institucional. El documento describe el modelo educativo basado en competencias que orienta la formación académica, así como diversas actividades académicas, culturales y de vinculación con el entorno regional que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes. Asimismo, se identifica una identidad institucional definida a partir de su misión, visión y valores, y se reconoce la pertinencia de su oferta educativa en relación con el contexto socioeconómico de la región. El reporte evidencia un esfuerzo institucional por identificar fortalezas y áreas de oportunidad en los distintos ámbitos analizados. Se describen acciones relacionadas con la evaluación del aprendizaje, la capacitación docente, la revisión de programas educativos y la vinculación con el sector productivo. Sin embargo, en varios apartados el análisis se centra en la descripción de actividades institucionales, con menor énfasis en la sistematización de procesos de evaluación y en el uso de resultados para la toma de decisiones estratégicas.
Anexo 1: indicadores institucionales.	Sí	
Anexo 2: indicadores básicos del SEAES.	Sí	
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	Sí	

Revisión general del reporte		
		En general, el documento constituye una base importante para el desarrollo de una cultura de evaluación institucional orientada a la mejora continua, aunque se identifican oportunidades para fortalecer la articulación entre evaluación, planeación estratégica, seguimiento de resultados e indicadores institucionales.
Otros anexos (opcionales).	Sí	Planes de estudio de los programas educativos y documentos de análisis de alineación con los criterios del SEAES

Preguntas guía	**Retroalimentación**
1. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua. *¿El reporte **identifica** procesos (estructuras, estrategias y mecanismos) de evaluación y mejora continua integral el cada uno de los siguientes ámbitos?* *I. La formación profesional de los estudiantes;* *II. la profesionalización de la docencia;* *III. los programas educativos de TSU y licenciatura;* *IV. los programas de investigación y posgrado;* *V. la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.*	El reporte de autoevaluación institucional permite identificar diversas acciones, estructuras y mecanismos asociados a la evaluación y mejora continua en los ámbitos establecidos por el Marco General del SEAES. En el ámbito de la formación profesional de los estudiantes se describen procesos relacionados con la evaluación del aprendizaje mediante evidencias, el desarrollo de competencias genéricas y profesionales, así como actividades de formación integral, prácticas profesionales, servicio social y acciones de vinculación con el entorno productivo regional. En relación con la profesionalización de la docencia, el documento menciona procesos de capacitación y actualización académica, así como mecanismos de evaluación del desempeño docente orientados al fortalecimiento del proceso de enseñanza–aprendizaje y a la implementación del modelo educativo basado en competencias. En cuanto a los programas educativos de TSU y licenciatura, el reporte señala la existencia de un diseño curricular por competencias y describe acciones relacionadas con la revisión de los planes de estudio, así como la vinculación con las necesidades del contexto regional. Asimismo, se mencionan actividades relacionadas con la investigación formativa y el desarrollo de proyectos académicos vinculados con el proceso educativo. En el ámbito institucional, se reconoce la conformación de instancias responsables del proceso de autoevaluación y la organización del trabajo institucional para atender los requerimientos del SEAES, lo cual evidencia un esfuerzo por avanzar hacia el fortalecimiento de una cultura de evaluación.

Preguntas guía	Retroalimentación
*¿Qué se recomienda para mejorar la **identificación** de los procesos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los cinco ámbitos que abarca la autoevaluación institucional?*	No obstante, los procesos de evaluación se presentan en varios casos de manera descriptiva y con distintos niveles de formalización entre los ámbitos analizados. En algunos casos se describen acciones o prácticas institucionales, pero no siempre se identifican claramente los mecanismos de seguimiento, los ciclos de retroalimentación o la forma en que los resultados de la evaluación se utilizan para orientar la toma de decisiones y las estrategias de mejora. Se recomienda fortalecer la identificación de los procesos de evaluación y mejora continua mediante la definición más explícita de las estructuras responsables, los procedimientos de seguimiento y los mecanismos de retroalimentación que permitan articular los distintos ámbitos del SEAES dentro de un sistema institucional de evaluación. Asimismo, sería pertinente establecer indicadores que permitan monitorear de manera sistemática los resultados de los procesos evaluativos y su contribución a la mejora institucional.

Preguntas guía	Retroalimentación
2. Análisis del grado de sistematicidad, participación, integralidad y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua. *¿El reporte realiza un análisis argumentado, crítico y profundo del **funcionamiento** de los procesos identificados con base en las características deseables de la evaluación y la mejora continua*	El reporte presenta un acercamiento al análisis de los procesos de evaluación institucional desde una perspectiva formativa y diagnóstica, en congruencia con los principios establecidos en el Marco General del SEAES. A lo largo del documento se identifican diversas acciones orientadas a la evaluación del aprendizaje, la revisión de los programas educativos, la capacitación docente y la reflexión institucional sobre el funcionamiento de la institución. En términos de sistematicidad, el reporte describe distintas actividades relacionadas con la evaluación académica y con el proceso de autoevaluación institucional. Sin embargo, estas acciones no siempre se presentan como parte de un sistema claramente estructurado que permita visualizar ciclos continuos de evaluación, análisis de resultados, toma de decisiones y seguimiento de acciones de mejora. Respecto al carácter participativo, el documento refiere la participación de autoridades académicas y administrativas en el desarrollo del proceso de autoevaluación

Preguntas guía	Retroalimentación
integral establecidas por el Marco General del SEAES? ● *Sistematicidad.* ● *Carácter participativo.* ● *Integralidad.* ● *Énfasis formativo y diagnóstico.* *¿Qué se recomienda para mejorar la sistematicidad, carácter participativo, integralidad, y énfasis formativo y diagnóstico, de los procesos analizados?*	institucional. No obstante, la información disponible no permite identificar con claridad la participación sistemática de otros actores relevantes de la comunidad académica, como docentes, estudiantes, egresados o empleadores, ni los mecanismos mediante los cuales sus aportaciones se integran al análisis institucional. En cuanto a la integralidad, el reporte aborda los cinco ámbitos establecidos por el SEAES y reconoce la relación entre el modelo educativo, la formación profesional y las funciones institucionales. Sin embargo, el análisis se presenta en algunos apartados de manera fragmentada, lo que limita la posibilidad de comprender de forma más articulada la interacción entre los distintos procesos institucionales. Por otra parte, se observa un énfasis formativo y diagnóstico en la medida en que el reporte identifica fortalezas y áreas de oportunidad en diversos ámbitos institucionales. Aun así, se podría profundizar el análisis, mediante la incorporación de mayor evidencia que permita valorar el impacto de las acciones implementadas y orientar con mayor claridad las decisiones de mejora. Se recomienda fortalecer la sistematicidad mediante la definición de procesos institucionales de evaluación con responsabilidades, tiempos e indicadores claramente establecidos. Asimismo, sería pertinente ampliar los mecanismos de participación de la comunidad académica y de actores externos en los procesos evaluativos. También se sugiere promover análisis integrales que articulen los distintos ámbitos del SEAES y fortalecer el uso de información diagnóstica e indicadores que permitan sustentar con mayor claridad las decisiones orientadas a la mejora continua institucional.

Preguntas guía	Retroalimentación
3, Análisis de los resultados y de las metas de mejora continua: *¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los resultados de evaluación y de las metas mejora en cada uno de los ámbitos del SEAES e incorporando los siete criterios transversales del SEAES en función de:* ● *el contexto local, estatal, regional y nacional?* ● *la misión institucional, así como de las previsiones para cada ámbito en los propios planes, objetivos estratégicos, modelos y normativa?* ● *las condiciones de operación, acciones realizadas y procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo?* ● *los logros, resultados e impactos, en función de los objetivos y metas establecidas?* *¿Qué se recomienda para mejorar dicho análisis?*	El reporte presenta un análisis general de los resultados obtenidos en distintos ámbitos del quehacer institucional, particularmente en lo relacionado con la formación académica de los estudiantes, la implementación del modelo educativo basado en competencias, la vinculación con el entorno regional y diversas acciones orientadas al fortalecimiento de la docencia y de los programas educativos. Estos elementos permiten identificar avances institucionales y reconocer áreas en las que la institución ha desarrollado esfuerzos para responder a las necesidades de su contexto. El documento también hace referencia a la pertinencia de la oferta educativa en relación con el entorno regional, lo cual refleja la consideración del contexto local y de las necesidades del sector productivo y social. Asimismo, se identifican acciones institucionales vinculadas con la formación integral de los estudiantes, la actualización docente y la revisión de los planes de estudio. No obstante, el análisis de los resultados se presenta en varios apartados de manera general y con un nivel limitado de profundidad analítica. En algunos casos se describen acciones o actividades institucionales, pero no siempre se evidencia con claridad la relación entre dichas acciones, los resultados obtenidos y los objetivos o metas institucionales establecidos en los instrumentos de planeación. De igual manera, la incorporación explícita de los siete criterios transversales del SEAES en el análisis de los resultados podría fortalecerse mediante una mayor articulación entre los distintos ámbitos institucionales. En relación con las metas de mejora continua, el reporte identifica diversas áreas de oportunidad; sin embargo, estas metas se presentan en algunos casos de forma general y sin la definición explícita de indicadores, plazos o mecanismos de seguimiento que permitan evaluar su cumplimiento. Se recomienda fortalecer el análisis crítico de los resultados mediante una mayor integración entre la información presentada, los objetivos estratégicos institucionales y los indicadores de desempeño. Asimismo, sería pertinente incorporar de manera más explícita los criterios transversales del SEAES en la interpretación de los resultados, considerando el contexto local, estatal, regional y nacional en el que opera la institución.

Preguntas guía	Retroalimentación
¿Qué se recomienda para fortalecer las metas de mejora en función del horizonte de transformación de la educación superior orientada por la propia misión institucional y los criterios transversales del SEAES?.	Para fortalecer las metas de mejora continua, se sugiere definir objetivos más específicos, acompañados de indicadores de seguimiento, metas cuantificables y plazos de cumplimiento. Sería recomendable establecer mecanismos de monitoreo que permitan evaluar periódicamente los avances alcanzados y ajustar las estrategias institucionales en función de los resultados obtenidos y de la misión institucional.

Preguntas guía	Retroalimentación
4. Sobre la información de soporte: *¿El análisis se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?* ● *¿Incorpora sus propios indicadores?* ● *¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?* ● *¿Incorpora buenas prácticas incluyendo el análisis de su estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?* *tiliza los indicadores y las buenas prácticas como insumo para el análisis crítico, argumentado y profundo?*	El reporte de autoevaluación incorpora información cualitativa que permite describir el funcionamiento de la institución, las actividades académicas desarrolladas y diversas acciones relacionadas con la formación profesional de los estudiantes, la docencia y la vinculación con el entorno regional. Esta información contribuye a contextualizar el análisis institucional y a identificar algunas de las principales fortalezas y áreas de oportunidad. Asimismo, el documento incluye anexos con indicadores institucionales y con los indicadores básicos del SEAES, lo que representa un avance importante en la integración de información cuantitativa para el proceso de autoevaluación. No obstante, en algunos apartados la información cuantitativa es limitada o se presenta de forma descriptiva, sin que se establezca una relación clara entre los datos presentados, los procesos institucionales analizados y los resultados que se busca evaluar. En cuanto a las buenas prácticas, el reporte menciona diversas acciones institucionales relevantes relacionadas con la formación académica, la vinculación con el entorno y el desarrollo de actividades que fortalezcan la experiencia educativa de los estudiantes. Sin embargo, estas prácticas se presentan principalmente de manera descriptiva y no siempre se documentan con suficiente detalle en términos de su estabilidad en el tiempo, su potencial de replicabilidad, los mecanismos de autoevaluación asociados o su contribución específica a la mejora institucional.

Preguntas guía	**Retroalimentación**
¿Qué se recomienda para mejorar la claridad, congruencia y pertinencia de la información proporcionada? *¿Qué se recomienda para mejorar la documentación de buenas prácticas en función de las características de estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?* *¿Qué se recomienda para mejorar el análisis crítico, argumentado y profundo de la información proporcionada?*	En general, los indicadores y prácticas descritas, se utilizan como elementos de apoyo para la descripción del funcionamiento institucional, aun cuando su integración como insumo para un análisis crítico y argumentado podría fortalecerse mediante una mayor articulación con los resultados de la evaluación y con los procesos de toma de decisiones. Se recomienda fortalecer la claridad y pertinencia de la información de soporte mediante la consolidación de un sistema institucional de indicadores que permita dar seguimiento sistemático a los procesos académicos y de gestión. Asimismo, sería conveniente mejorar la presentación y análisis de los datos cuantitativos, incorporando comparaciones temporales y su vinculación con los objetivos institucionales. En relación con las buenas prácticas, se sugiere documentarlas con mayor profundidad, describiendo su contexto de implementación, su continuidad en el tiempo, los mecanismos de evaluación interna utilizados para valorar su funcionamiento y las condiciones que permitirían su replicabilidad en otros programas o áreas institucionales. Finalmente, se recomienda fortalecer el análisis crítico de la información disponible, articulando de manera más clara los datos cuantitativos y cualitativos con la interpretación de los resultados y con la definición de acciones de mejora continua.

Preguntas guía	Retroalimentación
5. Conclusión: *¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y las metas de mejora continua integral de la institución en función de lo planteado por la PNEAES y el Marco General del SEAES?* *¿Qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES, hacia el horizonte de transformación de la educación superior establecido por la LGES?*	El proceso de autoevaluación institucional presentado por el Centro de Estudios Superiores Isla del Carmen representa un avance significativo en la construcción de una cultura institucional orientada a la reflexión, la evaluación y la mejora continua. El reporte evidencia un esfuerzo por analizar el funcionamiento de la institución a partir de los ámbitos establecidos por el Marco General del SEAES y por reconocer tanto fortalezas como áreas de oportunidad en los procesos académicos e institucionales. Para enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación, sería conveniente fortalecer la articulación entre el análisis institucional, los instrumentos de planeación estratégica y los resultados derivados de los procesos de evaluación. En este sentido, el desarrollo progresivo de un sistema institucional de evaluación permitiría integrar de manera más clara los distintos procesos de seguimiento, análisis de resultados y toma de decisiones orientadas a la mejora continua. Asimismo, la incorporación más explícita de los criterios transversales del SEAES en el análisis institucional contribuiría a orientar las acciones de mejora en congruencia con los principios establecidos por la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Se sugiere profundizar en el enfoque crítico de los criterios de responsabilidad social, excelencia y vanguardia, que son los que la propia institución detecta como fortalezas, y al mismo tiempo avanzar en los de inclusión, innovación social, equidad social y de género e interculturalidad. En relación con las metas de mejora continua, se recomienda generar objetivos más específicos, acompañados de indicadores de seguimiento y plazos de cumplimiento, lo que permitiría evaluar con mayor claridad los avances alcanzados y facilitar la toma de decisiones informadas. Para fortalecer la articulación, integralidad y transversalidad de la evaluación institucional, se sugiere promover una mayor participación de los distintos actores de la comunidad académica, incluyendo docentes, estudiantes, egresados y actores del entorno social y productivo. Asimismo, sería pertinente consolidar mecanismos institucionales de seguimiento que permitan integrar los resultados de la evaluación en los procesos de planeación, gestión y mejora académica.

Preguntas guía	Retroalimentación
	En conjunto, estas acciones contribuirían a que la institución avance de manera progresiva hacia la consolidación de un sistema de autoevaluación y mejora continua integral alineado con los principios del SEAES y con el horizonte de transformación de la educación superior establecido en la Ley General de Educación Superior.

Declaración de transparencia sobre el uso ético y responsable de herramientas de inteligencia artificial	
¿El equipo utilizó herramientas de inteligencia artificial para formular este reporte?	Si, las herramientas de inteligencia artificial se utilizaron como apoyo para la organización y síntesis de información, así como para la revisión de la redacción y coherencia del documento final. En particular, se emplearon para integrar y armonizar los comentarios derivados de las evaluaciones individuales de los pares académicos, mejorar la claridad expositiva del texto y asegurar la consistencia del formato solicitado en el instrumento de retroalimentación. El análisis, la interpretación de la información y la formulación de los juicios evaluativos fueron realizados por los pares académicos a partir de la revisión directa del reporte de autoevaluación institucional y de los anexos presentados por la institución. Las herramientas de inteligencia artificial se utilizaron únicamente como apoyo en tareas de redacción y organización del texto. Para preservar el carácter crítico, formativo y contextualizado del proceso de retroalimentación, el contenido final del documento fue revisado y validado por los integrantes del equipo de pares académicos, quienes verificaron que las observaciones y recomendaciones reflejaran el análisis colegiado realizado durante la evaluación.
En caso afirmativo, describir las tareas específicas en que se utilizaron y su propósito.	
Describir los mecanismos utilizados para mantener el carácter crítico, formativo, contextualizado, dialógico y reflexivo del proceso de retroalimentación.	